



14

GUAYAQUIL, 14 DE JULIO DE 2014

SEÑOR
MARCELO VINICIO LÓPEZ VELASCO
CIUDAD

134664

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MEDORCA S.A. CELEBRADA EL DÍA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE GENERAL DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER UD. LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRA JUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA MEDORCA S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2.009 ANTE EL NOTARIO SUPLENTE TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL ABG. PEDRO ENRÍQUEZ LEÓN, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EL 10 DE JUNIO DEL 2.009.

RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACIÓN FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ENTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTÓN GUAYAQUIL.

PAOLA VERÓNICA NARANJO QUINDE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO: LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEDORCA S.A. GUAYAQUIL, 14 DE JULIO DE 2.014.

MARCELO VINICIO LÓPEZ VELASCO
GERENTE GENERAL
C.C. # 180163515-0
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL. ADJUNTA.



NUMERO DE REPERTORIO:33.225
FECHA DE REPERTORIO:14/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:13:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MEDORCA S.A.**, a favor de **MARCELO VINICIO LOPEZ VELASCO**, de fojas **28.246 a 28.248**, Registro de Nombramientos número **9.129**.

ORDEN: 33225



Guayaquil, 16 de julio de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0885225

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

08 SEP 2014
HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: